



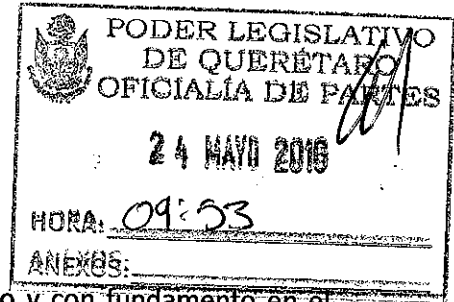
SAN JUAN DEL RÍO
Tradición y Progreso

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE ADMINISTRACION
SECCION: SECRETARIA DE ADMINISTRACION
NO. DE OFICIO: SAD/0272/2016
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

025506

SAN JUAN DEL RIO, QRO., A 23 MAYO DE 2016.

DIP. ERIC SALAS GONZALEZ
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
LVII LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERETARO.
Presente:



Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, asimismo y con fundamento en el artículo 132 bis Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, me permito remitir lo siguiente:

PRIMERO: Certificación original de acuerdo de cabildo emitido, Inciso H), de la sesión Ordinaria de fecha 28 de abril de 2016, en el cual fue aprobado el "DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, RESPECTO AL OFICIO SAD/0050/15 SUSCRITO POR EL LIC. ENRIQUE FERNANDEZ DE CEVALLOS Y CASTAÑEDA SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS INTERNOS, RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y TÉCNICOS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RIO, QRO. MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE PONGA A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO LA SOLICITUD DE JUBILACION DEL C. DAVID ANGEL MORALES BECERRA, CON NUM DE NOMINA 4654 QUIEN DESEMPEÑO COMO POLICIA EN LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL PARA SU APROBACIÓN."

SEGUNDO: Expediente que contiene los siguientes documentos:

1. OFICIO SAD/0050/15, suscrito por el Lic. Enrique Fernández de Cevallos y Castañeda, Secretario de Administración, mediante el cual solicita se ponga a consideración del H. Ayuntamiento la solicitud de Jubilación del C. DAVID ANGEL MORALES BECERRA con núm. de nómina 4654, como POLICIA en la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.





SAN JUAN DEL RÍO

Tradición y Progreso

2. Original del acta de nacimiento No. **340**, Libro No. **01** del Registro Civil de Guerrero de Municipio de Epitacio Huerta, Michoacán, a nombre de C. David Ángel Morales Becerra, con fecha nacimiento de 18 de Agosto de 1968.
3. Copia certificada de credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Federal Electoral a nombre de C. David Ángel Morales Becerra, con clave de elector MRBCDV68081828H101.
4. Copia certificada de los recibos de pago por concepto de sueldo, a nombre de C. David Ángel Morales Becerra, quien desempeño como último puesto el de Policía, en la Secretaria de Seguridad Pública Municipal:
 - a) Recibo correspondiente al periodo de pago del 30 de Mayo de 2015 al 12 de Junio de 2015.
 - b) Recibo correspondiente al periodo de pago del 13 de Junio 2015 al 26 de Junio del 2015.
5. Original de la Constancia de fecha 13 de Abril del 2015, suscrita por la Lic. Gabriela Gómez Rojas, Directora de Recursos Humanos del Municipio de San Juan del Río, Qro. a nombre de C. David Ángel Morales Becerra, con número de nomina 4654.
6. Copia certificada de constancia laboral de fecha 17 de Octubre de 2014, suscrita por el Coronel del Arma Blindada Diplomado del Estado Mayor Isaac Bravo López, del Séptimo Regimiento Mecanizado de San Juan del Río, Qro., a nombre de C. David Ángel Morales Becerra.
7. Original de 4 Constancias de fecha 08 de Mayo del 2015, suscritas por la Lic. Gabriela Gómez Rojas, Directora de Recursos Humanos del Municipio de San Juan del Río, Qro. a nombre de C. David Ángel Morales Becerra, con número de nómina 4654.
8. Copia certificada de constancia laboral de fecha 28 de Octubre de 2014, suscrita por Lucio Obregón Díaz, Oficial Mayor de Amealco de Bonfil, Qro. A nombre de C. David Ángel Morales Becerra.
9. Original de la Constancia de fecha 12 de Junio del 2015, suscrita por la Lic. Gabriela Gómez Rojas, Directora de Recursos Humanos del Municipio de San Juan del Río, Qro. a nombre de C. David Ángel Morales Becerra, con número de nomina 4654.





SAN JUAN DEL RÍO

Tradición y Progreso

10. Original del escrito de fecha 26 de Junio del 2015, suscrito por el C. David Ángel Morales Becerra, dirigido al Lic. Fabián Pineda Morales, Presidente Municipal Constitucional de San Juan del Río, Qro. Mediante el cual solicita que se otorgue la prejubilación a su favor, toda vez que ha cumplido 26 años de servicio en este Municipio, de conformidad con los artículos 184, 185, 186 fracción I, inciso C, de la Ley de Sistema de Seguridad Ciudadana del Estado de Querétaro.
11. Copia simple del oficio SA/759/2015 de fecha 10 de Septiembre de 2015, suscrito por el Lic. Carlos Olgún González, Secretario de Administración de Servicios Internos, Recursos Humanos, Materiales y Técnicos del Municipio, dirigido al C. David Ángel Morales Becerra, mediante el cual se le informa que se le concede disfrutar de la Prejubilación a partir del día Viernes 18 de Septiembre de 2015.
12. Fotografías tamaño credencial correspondiente al C. David Ángel Morales Becerra.

Lo anterior a efecto de que la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Querétaro dictamine sobre la procedencia de la jubilación del C. David Ángel Morales Becerra, trabajador del Municipio de San Juan del Río, Qro.

Sin otro asunto en particular, agradezco sus finas atenciones al presente reiterando mi consideración y respeto.

A.T.E.N.T.A.M.E.N.T.E.
"CUMPLIENDO CONTIGO"



SAN JUAN DEL RÍO
Tradición y Progreso

LIC. ENRIQUE FERNANDEZ DE CEVALLOS Y CASTAÑEDA
SECRETARIO DE ADMINISTRACION.

c.c.p Archivo
Av. Juárez 36 Pte. Centro MAROL/RAFG
San Juan del Río, Querétaro
52 (427) 268 1000
sanjuandelrio.gob.mx



CUMPLIENDO
CONTIGO

SAN JUAN DEL RÍO
H. AYUNTAMIENTO
2015 - 2018



DEPENDENCIA: **SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL**
 SECCIÓN: **JURÍDICO**

NO. DE OFICIO: SSPM/JUR-TJ/005/2015

ASUNTO: **EL QUE SE INDICA**



SANJUANELRÍO
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2012-2015

AVANZAMOS CON CERTEZA

San Juan del Río, Qro., a 26 de Junio del 2015.

Lic. Fabián Pineda Morales.
Presidente Municipal Constitucional
de San Juan del Río, Querétaro.
Presente.

Por este medio, le saludo atentamente y le comunico que en virtud de haber reunido los requisitos previstos para obtener mi Jubilación, señalados en los artículos 126, 127, 128, 133, 136, 138, 147 fracción I y demás relativos aplicables de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro y 184, 185 y 186 fracción I, inciso C de la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana del Estado del Querétaro, solicito a usted tenga a bien autorizar el inicio de los trámites para la jubilación a mi favor.

Asimismo, solicito a usted se sirva autorizar a mi nombre la **PREJUBILACIÓN**, esto en virtud de que he cumplido con más de veintiséis años de Servicio en este Municipio, reunidos a partir del 20 de Julio de 1986 empezando en dicho año prestando mis servicios para el Ejército Mexicano hasta el día 01 de Noviembre de 1991, después del 10 de Diciembre de 1991 al 01 de Octubre de 1994 en este Municipio con el cargo de Policía Municipal, asimismo del 20 de Febrero de 1995 al 15 de Septiembre de 1997 en este Municipio, en el Municipio de Amealco de Bonfil Qro del 01 de Octubre de 1997 al 15 de Enero del año 2000, del 23 de Marzo del 2000 al 15 de Junio del año 2001, igualmente en este Municipio del 01 de Octubre del 2003 al 04 de Octubre del 2004 y por ultimo del 10 de Septiembre del año 2007 al día de hoy 23 de Junio del 2015. A efecto de que tal como lo prevén los artículos mencionados en el párrafo anterior de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro y la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana del Estado del Querétaro, pueda separarme de mis labores y se me continúe pagando el cien por ciento de mi sueldo y quinquenios mensuales a que tengo derecho y vengo percibiendo hasta la presente fecha.

Como usted tiene conocimiento, soy trabajador en activo, desempeñándome actualmente en el departamento de la **SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL**, en el puesto de **POLICIA** y he reunido a cabalidad los requisitos y documentos necesarios para obtener mi derecho a la jubilación, por lo que de acuerdo a lo establecido por la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro y la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana del Estado del Querétaro, procede concederme el beneficio de prejubilación.

Anexo a la presente los documentos que como requisito es necesario presentar para la realización de los trámites para el otorgamiento de la jubilación que solicito como trabajador que he sido al Servicio del Municipio de San Juan del Río, Querétaro.

Agradezco a Usted la atención que se sirva a prestar a la presente y acordar de conformidad lo solicitado.

Atentamente
"Avanzamos con Certeza"

Policia. David Ángel Morales Bccerra.

C.c.p. Archivo.
 L'OGM/L'JPE.

Av. Río Moctezuma, No. 109, Colonia Nuevo San Juan, C.P. 76808
San Juan del Río, Qro.



SAN JUAN DEL RÍO